

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19728** *ARPANOR, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 62/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de don Pierre Marcius Monteagudo Consoni frente a Arpanor, S.L., se dictó el día 4 de junio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Arpanor, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 18.536,57 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 4 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042504-1